Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

875855

BUIN, 05 FEB 2025

DECRETO ALC. Nº 464 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; las disposiciones de la Ley Nº 12.401 en su Art. 401°.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 288 de fecha 27 de enero de 2025, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en la Administradora Municipal Subrogante, doña Nancy Viviana Vargas Sandoval, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal, a contar del 27 de Enero AL 09 de Febrero de 2025, ambas fechas inclusive.

2.- La Prov. Nº 1754 del 03 de febrero de 2025, que acompaña la carta solicitud presentada por la funcionaria doña Cristina Dámaris Ñancucheo Tapia, para la autorización del beneficio reconocimiento de asignación familiar por sus Hijas Rayen Aylin y Aneley Belén Palma Ñancucheo.

3.- La resolución de acoger la solicitud de beneficio.

D E C R E T O

Apruébese el reconocimiento del beneficio de asignación familiar a la funcionaria doña **CRISTINA DÁMARIS ÑANCUCHEO TAPIA,** Cédula de Identidad N° 16.379.808-5, a Contrata, quien desempeña labores técnicas en el Departamento de Recursos Humanos, asimilado al Grado 13° de la Planta Técnicos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, *a contar del* ***01 de Febrero de 2025,*** *según la siguiente descripción*:

Nombre Completo –	RUT N°	Fecha de Nacimiento	Fecha Término
Palma Ñancucheo Rayen Aylin	26.162.224-6	11 de Marzo de 2018	31 de Diciembre de 2036
Palma Ñancucheo Aneley Belén	27.547.831-8	04 de Junio de 2021	31 de Diciembre de 2039

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
Por Orden del señor Alcalde.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NVVS/GMG/PCJ/CMC/ams
DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal
- Remuneraciones
- Recursos Humanos
- Copia Funcionaria

SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes

Información de Documento

INGRESO: 03/02/2025 18:05 **Providencia 1754**

Origen : NANCUCHEO CRISTINA DAMARIS | RUT: 16379808-5 | EMAIL: N/T
Documento : (SOL) SOLICITUD N°: s/n Antecedente : No Hay

Materia : SOLICITA RECONOCIMIENTO CARGA FAMILIAR

Extracto :

pendientes 2 rondas

PASE A:	PARA:
1.- ALCALI	---- TOMAR CONOCIMIENTO
2.- ADMIN	---- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
3.- SECRETARIA MUNICIPAL	---- TRATAR EN CONJUNTO
4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION	---- ESTUDIAR Y PROPONER
5.- DESARROLLO COMUNITARIO	---- RESOLVER
6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	---- ENVIAR LO INDICADO
7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	---- VISTO BUENO Y FIRMA
8.- DIRECCION DE TRANSITO	---- PREPARAR RESPUESTA
9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO	---- ARCHIVAR
10.- ASESORIA JURIDICA	---- DIFUNDIR
11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL	---- DAR CUMPLIMIENTO
12.- JEFE DE GABINETE	---- FISCALIZAR
13.- UNIDAD DE CONTROL	---- EVALUAR
14.- CONSEJO MUNICIPAL	---- DECRETAR
15.- CESCO	
16.- COORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN	
17.- PRENSA Y DIFUSION	
18.- OFICINA DE INFORMACIONES	

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER: _____

SECRETARIA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

cepcion RRHH
RECIBIDO
04 FEB 2025

RECEPCIÓN
04 FEB 2025
SECRETARIA
D.A.F.

Ilustre Municipalidad de Buin

SOLICITUD

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
03 FEB 2025
OFICINA DE PARTES
N PROV

Al Señor: Miguel Araya Lobos
Alcalde de la I. Municipalidad de Buin
PRESENTE:

001754

Buin, 03 de 02 año 2025

NOMBRE: Cristina Daimaris Mancucheo Tapia

CÉDULA DE IDENTIDAD: 16.379.808-5

DOMICILIO: Irma Barón Véliz N°438, Buin

TELÉFONO (obligatorio): +56 9 675 18724

E MAIL: Cmancucheot@gmail.com

Informo a Usted: Solicito Respetuosamente Reconocer Como Carga familiar a mis hijas Rayen Palma Mancucheo y Aneley Palma Mancucheo.

FIRMA DEL SOLICITANTE

RESOLUCIONES:

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500607353728

Código Verificación: f80ea129599e

REPUBLICA DE CHILE

500607353728

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : MAIPÚ
Nro. inscripción : 533 Registro : Año : 2018
Nombre inscrito : RAYEN AYLIN PALMA ñANCUCHEO

R.U.N. : 26.162.224-6
Fecha nacimiento : 11 Marzo 2018
Hora nacimiento : 12:38
Sexo : Femenino
Nombre del Padre : EDUARDO MANUEL PALMA RODRÍGUEZ

R.U.N. del Padre : 16.089.484-9
Nombre de la Madre : CRISTINA DAMARIS ñANCUCHEO TAPIA

R.U.N. de la Madre : 16.379.808-5

* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 3 Febrero 2025 13:03

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Cali Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500607353774

Código Verificación: cbb5b862d50f

500607353774

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : SANTIAGO
Nro. inscripción : 3.594 Registro : Año : 2021
Nombre inscrito : ANELEY BELÉN PALMA ñANCUCHEO

R.U.N. : 27.547.831-8
Fecha nacimiento : 4 Junio 2021
Hora nacimiento : 07:12
Sexo : Femenino
Nombre del Padre : EDUARDO MANUEL PALMA RODRÍGUEZ

R.U.N. del Padre : 16.089.484-9
Nombre de la Madre : CRISTINA DAMARIS ñANCUCHEO TAPIA

R.U.N. de la Madre : 16.379.808-5
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 3 Febrero 2025, 13:03

Certificado Gratuito
OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Cristina Dámaris Ñancucheo Tapia, Rut N°16.379.808-5, domiciliada en Irma Barón Véliz N°438, comuna de Buin, declaro que Eduardo Manuel Palma Rodríguez, Rut N°16.089.484-9 no percibe ningún tipo de beneficio por parte del Estado, por motivo de cargas familiares de nuestras hijas Rayen Palma Ñancucheo y Aneley Palma Ñancucheo.

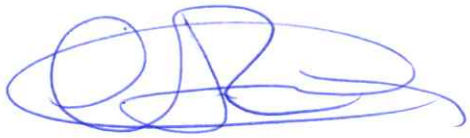

Cristina Dámaris Ñancucheo Tapia

16.379.808-5

Buin, 06 de febrero de 2025

3 de febrero de 2025

Reconocimiento de Beneficios

Proceso Exitoso

Su solicitud ha sido generada con Exito

El Causante R.U.N.: 26162224-6 ha sido Extinguido con Exito

Certificado de Proceso

Proceso N° 372173360

Fecha de Procesamiento	: 03 - 02 - 2025
Tipo de Proceso	: Generacion Manual
Código Respuesta	: 0
Nro. Atención	: 372173360
Nro. Documento	: 306556300
Estado	: CAUSANTE EXTINGUIDO

COPYRIGHT © 2025, Paperless.

Proceso Exitoso

Su solicitud ha sido generada con Exito

El Causante R.U.N.: 27547831-8 ha sido Extinguido con Exito

Certificado de Proceso

Proceso N° 372173366

Fecha de Procesamiento	: 03 - 02 - 2025
Tipo de Proceso	: Generacion Manual
Código Respuesta	: 0
Nro. Atención	: 372173366
Nro. Documento	: 306556306
Estado	: CAUSANTE EXTINGUIDO

COPYRIGHT © 2025. Paperless.